

Justificante de publicación de anuncio

Según consta en los sistemas de publicación de Anuncios y Edictos Electrónico del Ayuntamiento de El Ejido, el documento que figura a continuación junto con sus anexos ha estado disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Ejido desde el 28/03/2023 momento de la fecha de inicio de publicación, hasta 20/04/2023. Y para que así conste, se expide el presente documento de justificación automático.

Título: Aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de El Ejido para 2023, exposición pública y plazo de alegaciones.

Área: Intervención

Fecha de inicio de publicación: 28/03/2023

Fecha de fin de publicación: 20/04/2023

Url externa: [https://www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP.nsf/fechabop/C1257E21005409B6C125897F0047D9B5/\\$file/2](https://www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP.nsf/fechabop/C1257E21005409B6C125897F0047D9B5/$file/2)

Documentos anexos:

- Expediente de aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento de El Ejido para 2023

Código Seguro de verificación:NDA2MzUwMTk5NDQ4NTAxODcxOTM2Mw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección https://sede.elejido.es			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	FECHA	25-04-2023 11:45:11
CÓDIGO VERIFICACIÓN	NDA2MzUwMTk5NDQ4NTAxODcxOTM2Mw==	PÁGINA	1/1
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EDICTO

El Presupuesto General para el ejercicio 2023 del Ayuntamiento de El Ejido fue aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 27/03/2023 sin que se hayan presentado alegaciones al mismo durante el trámite de exposición pública por lo que se considera definitivamente aprobado por un importe consolidado de 99.559.647,46 euros en el Estado de Ingresos y de 98.254.921,01 euros en el Estado de Gastos, que incluye el del Ayuntamiento de El Ejido, su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y el de las empresas Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO POR CAPITULOS 2023

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	39.687.276,87	1	GASTOS DE PERSONAL	36.847.827,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.450.290,00	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.721.885,76
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	15.044.596,59	3	GASTOS FINANCIEROS	686.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.931.982,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.880.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.445.300,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	794.815,86
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		99.559.445,46	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		83.930.728,62
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00	6	INVERSIONES REALES	5.033.831,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	413.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	8.877.361,39
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		202,00	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		14.324.192,39
TOTALES		99.559.647,46	TOTALES		98.254.921,01

ENTIDADES QUE CONSOLIDAN PRESUPUESTARIAMENTE: Ayuntamiento de El Ejido, Organismo Autónomo Intituto Municipal de Deportes de El Ejido, Residencia Geriatrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanistico de El Ejido S.L.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2023

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	39.687.276,87	1	GASTOS DE PERSONAL	23.804.498,94
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.450.290,00	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.659.302,33
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	13.904.646,71	3	GASTOS FINANCIEROS	675.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.131.981,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.925.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	268.800,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	775.006,32
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		88.442.994,58	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		72.838.807,59
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00	6	INVERSIONES REALES	5.023.831,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	413.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	8.874.061,39
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		202,00	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		14.310.892,39
TOTALES		88.443.196,58	TOTALES		87.149.699,98

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 1/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2023

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-	1	GASTOS DE PERSONAL	1.320.454,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	573.500,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	465.000,00	3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.001,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	36.500,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	19.809,54
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.001.501,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.990.763,54
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-	6	INVERSIONES REALES	10.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		10.000,00
TOTALES		2.001.501,00	TOTALES		2.000.763,54

PRESUPUESTO RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2023

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-	1	GASTOS DE PERSONAL	1.643.957,49
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	440.300,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	674.949,88	3	GASTOS FINANCIEROS	200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.420.000,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-	5	FONDO DE CONTINGENCIA	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.094.949,88	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.084.457,49
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-	6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-
TOTALES		2.094.949,88	TOTALES		2.084.457,49

PRESUPUESTO DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2023

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-	1	GASTOS DE PERSONAL	10.078.916,57
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.048.783,43
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	-	3	GASTOS FINANCIEROS	9.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000.000,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.140.000,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		22.140.000,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		22.136.700,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-	6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	3.300,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		3.300,00
TOTALES		22.140.000,00	TOTALES		22.140.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 2/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Junto a esta publicación definitiva, se publica también el anexo de personal que a continuación se detalla:

Relación de Puestos de Trabajo:

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			SECRETARIO	1	30	E9	S	HN	I	V	F	A1	
		ARCHIVO	JEFE ARCHIVO ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	
				1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
		ACTAS	JEFE ACTAS	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
				1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	

INTERVENCION

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			CONTROL Y FISCALIZACION INTERNA	1	30	E9	S	HN	I	V	F	A1	
			TECNICO CONTROL INTERNO	1	22	E5	S	C	I	V	F	A1/A2	
			JEFE DE CONTABILIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE UNIDAD	1	15	E2	N	C	I	R	F	C2	

TESORERIA

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			TESORERO	1	30	E9	S	HN	I	O	F	A1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	3	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 3/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE ALCALDIA Y PROTECCION CIUDADANA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL.01049026 * NIF P0410400F

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
COMUNICACIÓN PÚBLICA			DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDÍA	1			E	I	F	O	E		GRADO PERIODISMO GRADO AUDIOVISUALES
			DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN	1			E	I	F	O	E		
			GABINETE DE PRENSA	1			E	I	F	O	E		
			COORDINADOR/A OO.PP.	1			E	I	F	V	O	E	
			ASESOR GRUPO POLITICO	3			E	I	F	O	E		
			AUXILIAR GRUPO POLITICO	4			E	I	F	O	E		
			ADMN. Y COMUNICACIÓN	1	22	E5	S	C	F	R	F	A2	
			TÉCNICO IMAGEN Y SONIDO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	
			MONITOR DE RADIO	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1	
			PROTOCOLO	1	21	E4	S	C	F	O	F	C1	
SECRETARIA DE ALCALDIA	1	18	E3	S	C	I	O	F	C2				
			INTENDENTE	1	28	E8	E	L	F	O	F	A1	INTENDENTE (Grado Universitario o equivalente, art. 76 TREBEP)
			INSPECTOR	1	26	E8	S	L	F	O	F	A2	INSPECTOR (Grado Universitario o equivalente)
			SUBINSPECTORES DE SERVICIO	3	23	E5	S	C	T	2V	F	A2	SUBINSPECTOR (Grado universitario o equivalente)
			JEFE DE TURNO/PATRULLA	12	20	EOF	N	C	T	2V	F	C1	OFICIAL (Bachillerato o equiv.)
			PATRULLA	89	17	EP	N	C	T	O	F	C1	POLICIA (Bachillerato o equiv.)
ADMINISTRATIVA			JEFE DE UNIDAD	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	V	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			PROTECCIÓN CIVIL	1	18	E3	S	C	E	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR PROTECCION CIVIL	1	15	E2	S	C	E1/Z	V	F	C2	



FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 4/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE REGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	
ASESORIA JURIDICA			COORD ASESORAMIENT JURIDICO	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	LDO. DERECHO
			ASESORES JURIDICOS/ADMTVOS.	3	24	E7	S	C	I	O	F	A1	LDO. DERECHO
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
PERSONAL			JEFE SECCION DE PERSONAL	1	26	E7	S	C	I	V	F	A1	LDO. UNIVERSITARIO
			ADMINISTRACION DE PERSONAL	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADUADO SOCIAL
			TECNICO GESTION DE PERSONAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	GRADO UNIVERSITARIO
			PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1	GRADO UNIVERSIT.+ MASTER PREV
			TECNICO INTERMEDIO PRL	1	21	E4	S	C	I	O	F	A2	TMG + MASTER PRL
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ASISTENTE DE GESTIÓN	1	18	E3	N	C	I	V	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE UNIDAD	2	15	E2	N	C	I	O	F	C2	
DESARROLLO E INFORMATICA			JEFE DE INFORMATICA	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	GRADO INFORMATICA
			INFRAESTRUCTURA DE CPD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			SIST. INFORM. ADMON. ELECTRÓNICO	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			ADMINISTRACION BB.DD.	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			INFRAESTRUCTURA DE COMUNIC	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			ADMON.Y DESARROLLO DE GIS	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			PORTALES ADMON. ELECTRONICA	2	22	E5	S	C	I	1V	F	B	CICLO FORM GR SUP INF
			SOPORTE A USUARIO FINAL	4	19	E4	S	C	P	O	F	C1	
	GESTION INFORMACION Y POBLACION		JEFE DE UNIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	
			ADMINISTRACION	1	22	E5	S	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	9	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	5	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTIÓN	2	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			AUXILIAR DE UNIDAD	3	15	E2	N	C	I	1V	F	C2	
			AUXILIAR OCI	1	15	E2	N	C	I	O	F	C2	
			CENTRALITA/ CORREO	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			ORDENANZA	1	14	E1	N	C	I	O	F	APO	
		REGISTRO Y NOTIFICACIONES	JEFE DE UNIDAD	1	22	E5	S	C	I	O	F	B/C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			NOTIFICACIONES	4	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE URBANISMO

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	ARQUITECTO/ING.CAMIN
TECNICA			INFORMES URBANISTICOS	1	23	E7	S	C	I	O	F	A1	ING. CAM./ARQ
			INFORMES DISCIPLINA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			INFORMES TECNICOS	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ING. EDIFICACION
			TECNICO DE GESTION	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADO EDIFICACION
			TOPOGRAFIA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO TOPOGRAFO
			INSPECTORES URBANISTICOS	2	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE CAMPO	1	17	E2	S	C	I	O	F	C2	
ADMINISTRATIVA			JEFE TECNICO/ADMINISTRATIVO	1	24	E7	S	C	I	O	F	A1	
			PLANEAMIENTO Y GEST. SUELO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	8	19	E4	N	C	I	1V	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTIÓN	3	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 5/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACION

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/SCIA	1	30	E9	S	L	I	V	F	A1	Ldo. Económicas/Empresa
	GESTION PRESUPUESTARIA		JEFE GESTION PRESUPUESTARIA GESTIÓN DE EXPEDIENTES	1 2	23 19	E6 E4	S N	C C	I I	O O	F F	A1 C1	Economía y Finanzas
CONTRATACION			JEFE DE CONTRATACION PROYECTOS Y SUBVENCIONES TECNICO CONTRATACION GESTION DE EXPEDIENTES GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVO DE UNIDAD AUXILIAR DE GESTION	1 1 1 2 1 1 2	26 23 22 19 18 18 17	E7 E6 E5 E4 E4 E3 E2	S S S N N N N	C C C C C C C	I I I I I I I	O O O O O O O	F F F F F F F	A2 A1 A1 C1 C1/C2 C1/C2 C2	Licenciado Derecho Economía y Finanzas
			ASESOR ECONOMICO INGRESOS	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	Ldo. Económicas
SERVICIOS FISCALES			JEFE SERVICIOS FISCALES TECNICO GESTION TRIBUTARIA TECNICO GESTION CATASTRAL GESTION CATASTRAL GESTION DE EXPEDIENTES GESTION INGRESOS GESTION DE EXPEDIENTES ASISTENTE DE GESTION AUXILIAR DE GESTION AGENTE TRIBUTARIO INSPECTOR JEFE INSPECTOR FISCAL	1 1 1 1 2 1 1 3 3 1 1 2	26 22 22 21 19 21 18 18 17 15 22 19	E7 E5 E5 E5 E4 E5 E4 E3 E2 E2 E5 E4	S S S S N S N N S S S S	C C C C C C C C C C C C	I I I I I I I I I I I I	O O O O O O O O O O O O	F F F F F F F F F F F F	A1 A2 B C1 C1 A2 C1 C1/C2 C2 C2 A2 C1	Rama Económica/Jurídica Rama Económica/Jurídica Ciclo format. Edific y O. Civil

AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
TECNICA			RESPONSABLE EDIFICACIÓN REDES HIDRAULICAS ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO P TECNICO DE PROYECTOS INFRAESTRU TÉCNICO DE PROYECTOS EDIFICACIÓN TECNICO EDIFICACIÓN TECNICO DE SEGUIMIENTO CONTROL DE OBRA CIVIL, LIMPIEZA VI SEGUIMIENTO CONCESIONES Y SERVIC SISTEMAS INFORMACIÓN AUXILIAR DELINEACIÓN INSPECTOR	1 1 1 2 1 2 1 1 1 1 1 1 9	24 24 24 23 23 22 23 22 22 22 22 15 18	E7 E6 E6 E6 E6 E6 E5 E5 E5 E5 E2 E4	S S S S S S S S S S S S N	C C C C C C C C C C C C C	I I I I I I I I I I I I F	O O O O O O O O O O O O F	F F F F F F F F F F F F	A1 A1 A1 A1 A1 A2 A1 B A2 B C2 C2	ARQUITECTO INGENIERO DE CAMINOS INGENIERO DE GRADO INGENIERO DE CAMINOS ARQUITECTO GRADO EDIFICACIÓN INGENIERO DE EDIFICACIÓN T.S./CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL T.S./CONSTRUCCIÓN F.P.1º DELINEACIÓN
	ADMTVA		JEFE ADMINISTRATIVO/S.C.I.A GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVO DE UNIDAD AUXILIAR DE GESTION	1 3 2 3	22 19 18 17	E6 E4 E3 E2	S N N N	C C C C	I I I I	O O O O	F F F F	A2/C1 C1 C1/C2 C2	
	SERV. PÚBLICOS	BRIGADA MANTENTO	JEFE SERVICIOS PUBLICOS CAPATAZ OFICIALES SEPULTUREROS PEONES ESPECIALISTAS CEMENT.	1 1 2 2 2	24 18 18 14 14	E6 E5 E4 E2 E2	S S N N N	C C C C C	I E C C E	O O E E O	F F F F L	A2 C2 C2 APO APO	INGENIERO T. INDUSTRIAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 6/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR66	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE

Table with columns: UNIDAD (SECCION, NEGOCIADO, GRUPO), DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION (ADM, SGR), TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Técnico de Proyectos, Inspector Rural, Gestión ADTV, Medio Ambiente, and Infraestructura.

AREA DE CULTURA

Table with columns: UNIDAD (SECCION, NEGOCIADO, GRUPO), DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION (ADM, SGR), TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Biblioteca, Patrimonio Histórico, Programación y Eventos, Educación Juventud y Participación, and Gestión Administrativa.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

Table with columns: FIRMADO POR (FRANCISCO GONGORA CARA), VERIFICACIÓN (PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6), 25/04/2023 12:23:53, PÁGINA 7/15, and a URL: https://sede.elejido.es/etramita





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE TURISMO, COMERCIO, SANIDAD Y CONSUMO

Table with columns: UNIDAD (SECCION, NEGOCIADO, GRUPO), DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION (ADM, SGR), TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Asesor Economico, and various roles in Turismo and Sanidad y Consumo.

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

Table with columns: UNIDAD (SECCION, NEGOCIADO, GRUPO), DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION (ADM, SGR), TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Jefe Unidad, and various social service roles.

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Table with columns: UNIDAD (SECCION, NEGOCIADO, GRUPO), DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION (ADM, SGR), TITULACION ACADEMICA. Rows include Director, Jefe de Servicios Generales, and various roles in the sports institute.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

Table with columns: FIRMADO POR, VERIFICACIÓN, FRANCISCO GONGORA CARA, PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR66, 25/04/2023 12:23:53, PÁGINA 8/15, https://sede.elejido.es/etramita





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXOS A LA R.P.T.

Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, determina en su artículo 19. Dos.1. "En el año 2023, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 2,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo."

A) NIVELES DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y CUANTÍA:

NIVEL	CUANTIA enero a diciembre (importe en euros)
E9	26.671,68
E8	21.694,82
E7	17.860,50
E6	14.147,14
E5	11.401,60
E4	9.377,62
E3	7.523,18
E2	6.516,86
E1	5.893,58
ES	17.672,34
EO	17.240,44
EP	14.252,42

B) COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD: El Complemento de Productividad alcanzable se abonará mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto, suspendiéndose su abono, parcial o totalmente durante un mes o varios, cuando medie propuesta negativa, sometida a dictamen de la Junta de Gobierno Local e informados previamente los órganos de representación de los

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 9/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

trabajadores. La procedencia del mantenimiento o supresión parcial o total de dichos abonos mensuales será en función del interés en el desempeño del puesto, apreciado este en base a:

- Puntualidad.
- Absentismo.
- Presencia en el puesto.
- Errores y sus riesgos derivados.
- Cumplimiento de objetivos operativos propuestos por el responsable inmediato.
- Diligencia en el seguimiento de directrices.
- Control de puestos dependientes
- Cualquier otro aspecto que razonadamente concurra a fundamentar la existencia o ausencia de un adecuado desempeño del puesto.

C) Así mismo, los puestos de trabajo que tienen asignado un incremento del C. de Productividad para compensar cómputos horarios anuales superiores al establecido con carácter general para el personal, exigido por las peculiaridades del servicio, son los que a continuación se relacionan. Las cantidades asignadas por este concepto dejarán de percibirse automáticamente si por cualquier circunstancia la prestación del servicio pasara a prestarse en el cómputo horario establecido con carácter general para el personal y, en todo caso, si el empleado cambia de puesto.

Igualmente, si el número de horas en cómputo anual establecido con carácter general para el personal se incrementara en cumplimiento de norma estatal o autonómica, dicho incremento se detraerá de la cuantía a realizar con cargo al incremento del complemento de productividad, con deducción proporcional de la cuantía económica.

Las cuantías reseñadas en el cuadro siguiente tienen su origen en las vigentes en el 2012, habiendo sido incrementadas en el porcentaje que ha determinado la LPGE en cada ejercicio presupuestario de los comprendidos en el ámbito temporal del Acuerdo firmado en ese ejercicio, vigente en la actualidad hasta tanto no se alcance un nuevo acuerdo. Las cantidades resultantes se abonarán mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto.

DENOMINACION DEL PUESTO	Importe enero a diciembre
CAPATAZ BRIGADA MANTENIMIENTO	4.935,72
COORDINADOR INSTALACIONES Y MONTAJES	4.935,72
INSTALACIONES Y MONTAJES ESCÉNICOS	4.935,72
RESPONSABLE PROTECCION CIVIL	4.935,72
INSPECTORES O. PUBLICAS	4.712,76
OFICIALES BRIGADA MANTENTO.	3.530,52
PROTOCOLO	3.530,52

En el caso de la Policía Local, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en su Anexo específico.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 10/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

En el caso de los puestos del Instituto Municipal de Deportes, que a continuación se indican, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en los Acuerdos de adhesión al Pacto y Convenio del Ayuntamiento de El Ejido, firmados en fecha 25 de enero de 2013:

DENOMINACION DEL PUESTO	Importe enero a diciembre
ORDENANZAS	5.111,76
OFICIAL	5.111,88
COORDINADORES	3.185,88
SEGUIMIENTO COMPETICIONES Y EVENTOS	3.185,88
COORDINADOR MTO. INSTALACIONES	3.473,52
ATENCION Y MANTENTO C.P.	3.455,04
JEFE ACTIVIDADES	1.704,84

D) La Disposición adicional centésima cuadragesima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 dispone en su apartado Uno que la jornada de trabajo general en el sector público se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan. Así mismo, en su apartado Dos, posibilita que cada Administración Pública puede establecer en sus calendarios laborales, previa negociación colectiva, otras jornadas ordinarias de trabajo, siempre y cuando en el ejercicio presupuestario anterior se hubieran cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y la regla de gasto. Además, habrá de cumplirse el objetivo de que el empleo temporal no supere el 8% de las plazas de naturaleza estructural.

En este marco, y con estas premisas, la jornada de trabajo general en este Ayuntamiento será la establecida con carácter general para el sector público, se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan.

En consecuencia, y sobre la base de estas pautas, se ha determinado un reparto anual de la jornada en atención a las particularidades de cada función, y/o tarea, especificando en la Relación de Puestos de Trabajo el tipo de jornada de cada uno de ellos. Así, existen algunos puestos de trabajo que desempeñan su jornada de trabajo de forma partida, con horario flexible, con jornada especial, con jornada de especial dedicación o en turnos rotativos. Dichos puestos figuran en la R.P.T. con las siguientes claves:

P = Jornada partida: Es la que se realiza en dos períodos, con una interrupción entre ambos de, al menos, una hora.

F = Horario flexible: Es el que tiene un período con comienzo y final variables.

T = Turnos rotativos: Es la que se presta para ocupar sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo, implicando la necesidad de llevarla a cabo en horas diferentes en un período determinado.

I = Intensiva: Es la que se realiza sin interrupción entre su comienzo y el final, sin perjuicio de las pausas que estén establecidas.

E = Especial: Es la que reúne una serie de particularidades en razón del trabajo que se presta y cuyas características no tienen encaje en las modalidades establecidas en las jornadas anteriores. Podrá prestarse de lunes a domingo con los descansos que establece la Ley.

Página 11 de 15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 11/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ED= La duración de la jornada del personal que desempeñe puestos de trabajo considerados de especial dedicación será de 40 horas semanales de promedio en cómputo anual, sin perjuicio del aumento de horario que excepcionalmente sea preciso por necesidades del servicio.

E) De acuerdo con la legislación vigente, se indican en la R.P.T. los puestos que han de ser desempeñados por personal funcionario, por personal laboral y, en su caso, eventual.

F) En el caso de encontrarse vacantes los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y no fuese posible la provisión del puesto por los procedimientos previstos en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, las Corporaciones Locales podrán solicitar a las Comunidades Autónomas el nombramiento, con carácter accidental, de uno de sus funcionarios con la preparación técnica adecuada y, siempre que sea posible, que pertenezca al subgrupo A1 o cuente con una titulación universitaria. En las Corporaciones Locales de más de 5.000 habitantes, en todo caso, será un funcionario de carrera perteneciente al subgrupo A1.

La Comunidad Autónoma efectuará el nombramiento accidental solicitado, siempre que no exista posibilidad de nombrar a un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional para dicho puesto. 4. Para los supuestos de incapacidad temporal por periodos de tiempo inferiores a un mes, o ausencia del titular del puesto por vacaciones, asuntos propios u otras causas, por periodos inferiores a un mes, se podrá nombrar accidentalmente, a propuesta del Presidente de la Corporación a un funcionario propio de la Entidad Local, de acuerdo con la normativa autonómica.

En ningún caso podrá ser habilitado accidentalmente un funcionario interino para desempeñar un puesto reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 12/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO 2023

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

DENOMINACION DE LAS PLAZAS	Nº	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
SECRETARIO	1	A1	HABILITAC.NACIONAL	SECRET. GENERAL	CATEGORIA SUPERIOR
INTERVENTOR-TESORERO	2	A1	HABILITAC.NACIONAL	INTERV-TESORERIA	CATEGORIA SUPERIOR
TECNICO ADMINISTRACION GENERAL	7	A1	ADMº. GENERAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ ECONOMIA Y FINANZAS	7	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	6	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
ARQUITECTO	4	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO DE EDIFICACIÓN	3	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ BIENESTAR SOCIAL	3	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./FOMENTO Y DESARROLLO	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ RECURSOS HUMANOS	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./SERVICIOS FISCALES	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ INFORMATICA Y DESARROLLO	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
LICENCIADO EN DERECHO	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	4	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO INDUSTRIAL	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
GRADO EDIFICACIÓN	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ PERSONAL	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ INFORMATICA	5	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./CONTRATACION	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./FOMENTO Y DESARROLLO	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ BIBLIOTECONOMIA	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO MEDIO GESTION ADMINISTRACION GENERAL	9	A2	ADMº. GENERAL	GESTION	TECNICO MEDIO
TMG/PARTICIPACION	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TMG/TRABAJO SOCIAL	13	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./BIENESTAR SOCIAL	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ORIENTACIÓN LABORAL	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./COMUNICACIÓN	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ECONOMICO/JURIDICO	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
INGENIERO TECNICO AGRICOLA	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
INTENDENTE	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INSPECTOR*	1	A2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
SUBINSPECTORES*	3	A2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
TECNICO SUPERIOR/CONSTRUCCION	1	B	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO SUPERIOR /EDIFICACION Y OBRA CIVIL	2	B	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO SUPERIOR INFORMATICA	2	B	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO SUPERIOR/GESTION ADMINISTRATIVA	1	B	ADMº. GENERAL	GESTION	TECNICO MEDIO
OFICIALES*	12	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
POLICIAS	89	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
ADMINISTRATIVO	70	C1	ADMº. GENERAL	ADMINISTRATIVA	TECNICO MEDIO
AUXILIAR INFORMATICA	3	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR TURISMO	1	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR PARTICIPACION	1	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR DE GESTIÓN	2	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
ENCARGADO PROTOCOLO	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
MONITOR	12	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
OFICIAL JEFE	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS
OFICIALES ESPECIALISTAS	4	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
INSPECTORES URBANISTICOS	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
AUXILIAR NUEVAS TECNOLOGIAS	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
SECRETARIA	1	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	36	C2	ADMº. GENERAL	AUXILIAR	TECNICO MEDIO
AUXILIAR DELINEACIÓN	1	C2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR CLASIF. DISTRIB. Y REPARTO	5	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
AGENTE VERIFICADOR	7	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
MONITOR AUXILIAR	3	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
OFICIALES	15	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS
AUXILIAR ATENCION Y MANTENTO. C.P.	7	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS
SUBALTERNO	10	APO	ADMº. GENERAL	SUBALTERNA	PERSONAL OFICIOS
PEON	2	APO	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 13/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL 2023

CATEGORIA	REQUISITOS DE TITULACION	CANTIDAD
PSICOLOGO	LICENCIADO PSICOLOGÍA	1
T.M.G./TURISMO	GRADO TURISMO	2
MONITORES	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	4
MONITORES AUXILIARES	ESO O EQUIVALENTE	4
MONITOR/ TALLERES	ESO O EQUIVALENTE	1
PEONES	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENTO. C.P.	ESO O EQUIVALENTE	10
SUBALTERNOS	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2

PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL 2023

CATEGORIA	titulacion	CANTIDAD
DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDIA		1
DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN		1
GABINETE DE PRENSA		1
COORDINADOR ORGANISMOS PUBLICOS		1
ASESOR GRUPO POLITICO		3
AUXILIAR GRUPO POLITICO		4

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL I.M.D. 2023

DENOMINACION DE LA PLAZA	Nº	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
T.S.A.E./GESTION DEPORTIVA	1	A1	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ADMINISTRACION Y FINANZAS	1	A1	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.M.G./DEPORTES	1	A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO MEDIO DE GESTION	1	A2	ADMON. GENERAL	GESTION	
ADMINISTRATIVO	1	C1	ADMON. GENERAL	ADMINISTRATIVA	
MONITOR	3	C1	ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	C2	ADMON. GENERAL	AUXILIAR	
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENTO. C.P.	2	C2	ADMON. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 14/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTONOMO I.M.D. 2023

CATEGORIA	REQUISITOS DE TITULACION	CANTIDAD
T.M.G./DEPORTES	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	1
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	2
OFICIAL JEFE	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL	GRADUADO ESCOLAR	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO. C.P.	ESO O EQUIVALENTE	7
SUBALTERNO	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	6

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Francisco Góngora Cara



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:23:53	PÁGINA 15/15
VERIFICACIÓN	PFIRM4EVNDBRS66SQMKQJMKP6VR6R6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
C/ NAVARRO RODRIGO Nº 17
04071 ALMERIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

Con el ruego de que autorice su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, adjunto remito a V.E. edicto relativo a la aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2023, para su publicación mediante tarifa de urgencia.

El Alcalde-Presidente
Francisco Góngora Cara

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/04/2023 12:24:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRM3MYHPZ49FUZQ0BS2Z4MMD97FY	https://sede.elejido.es/etramita	



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de el Ejido 000011104
Fecha y hora de presentación: 26-04-2023 11:31:17 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 26-04-2023 11:37:39 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE23e00026725821**

Interesado

CIF: P0410400F Código postal: 04700
Razón social: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO País: España
Dirección: C/ CERVANTES 132 D.E.H:
Municipio: Ejido, El Teléfono: 950541000
Provincia: Almería Correo electrónico: registrogeneral@elejido.es
Canal Notif.: Comparecencia electrónica

Información del registro

Resumen/asunto: Remisión de solicitud de publicación de Edicto en B.O.P.- aprobación definitiva de presupuesto General para el ejercicio 2023
Unidad de tramitación de destino: Diputación Provincial de Almería L02000004
Ref. externa: reg. 39226/2023
Nº Expediente: 211/2022
Observaciones: Anexos no enviados anteriormente.

Formulario

Expone:

Remisión de solicitud de publicación de Edicto en B.O.P.- aprobación definitiva de presupuesto General para el ejercicio 2023

Solicita:

Remisión de solicitud de publicación de Edicto en B.O.P.- aprobación definitiva de presupuesto General para el ejercicio 2023

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
39226.PDF	3.12 MB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-0e13d85fc229b0bc716de3a8a05e1010			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

Documentación adjunta digitalizada y complementariamente en papel

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de el Ejido**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>
Código de verificación electrónica:
ORVE-2d205cb2b327a583e703254765962b7b18251b2932691c7f58684176367841
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

Código de verificación electrónica:

ORVE-2d205cb2b327a583e703254765962b7b18251b2932691c7f58684176367841

<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de el Ejido 000011104
Fecha y hora de presentación: 25-04-2023 14:34:55 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 25-04-2023 14:37:20 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE23e00026435109**

Interesado

CIF:	P0410400F	Código postal:	04700
Razón social:	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	País:	España
Dirección:	C/ CERVANTES 132	D.E.H:	
Municipio:	Ejido, El	Teléfono:	950541000
Provincia:	Almería	Correo electrónico:	registrogeneral@elejido.es
Canal Notif.:	Comparecencia electrónica		

Información del registro

Resumen/asunto: solicitud publicacion edicto aprob. definitiva presupuesto General 2023
Unidad de tramitación de destino: Diputación Provincial de Almería L02000004
Ref. externa: 39226/2023
Nº Expediente: 211/2022
Observaciones:

Formulario

Expone:

solicitud publicacion edicto aprob. definitiva presupuesto General 2023

Solicita:

solicitud publicacion edicto aprob. definitiva presupuesto General 2023

Documentación adjunta en soporte PAPEL (u otros soportes)

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de el Ejido**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



ADMINISTRACIÓN LOCAL

1257/23

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO**EDICTO**

El Presupuesto General para el ejercicio 2023 del Ayuntamiento de El Ejido fue aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 27/03/2023 sin que se hayan presentado alegaciones al mismo durante el trámite de exposición pública por lo que se considera definitivamente aprobado por un importe consolidado de 99.559.647,46 euros en el Estado de Ingresos y de 98.254.921,01 euros en el Estado de Gastos, que incluye el del Ayuntamiento de El Ejido, su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y el de las empresas Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO POR CAPITULOS 2023

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	39.687.276,87	1	GASTOS DE PERSONAL	36.847.827,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.450.290,00	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	42.721.885,76
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	15.044.596,59	3	GASTOS FINANCIEROS	686.200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.931.982,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.880.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.445.300,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	794.815,86
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		99.559.445,46	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		83.930.728,62
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00	6	INVERSIONES REALES	5.033.831,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	413.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	8.877.361,39
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		202,00	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		14.324.192,39
TOTALES		99.559.647,46	TOTALES		98.254.921,01

ENTIDADES QUE CONSOLIDAN PRESUPUESTARIAMENTE: Ayuntamiento de El Ejido, Organismo Autónomo Intituto Municipal de Deportes de El Ejido, Residencia Geriatrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2023

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	39.687.276,87	1	GASTOS DE PERSONAL	23.804.498,94
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.450.290,00	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.659.302,33
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	13.904.646,71	3	GASTOS FINANCIEROS	675.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.131.981,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.925.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	268.800,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	775.006,32
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		88.442.994,58	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		72.838.807,59
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00	6	INVERSIONES REALES	5.023.831,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	413.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	8.874.061,39
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		202,00	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		14.310.892,39
TOTALES		88.443.196,58	TOTALES		87.149.699,98

PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2023**INGRESOS**

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	465.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.001,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	36.500,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 2.001.501,00

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 2.001.501,00

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.320.454,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	573.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	19.809,54

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 1.990.763,54

6	INVERSIONES REALES	10.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 10.000,00

TOTALES 2.000.763,54

PRESUPUESTO RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2023**INGRESOS**

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	674.949,88
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.420.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 2.094.949,88

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 2.094.949,88

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.643.957,49
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	440.300,00
3	GASTOS FINANCIEROS	200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 2.084.457,49

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 2.084.457,49

PRESUPUESTO DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2023**INGRESOS**

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.140.000,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 22.140.000,00

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 22.140.000,00

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	10.078.916,57
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.048.783,43
3	GASTOS FINANCIEROS	9.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 22.136.700,00

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.300,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 3.300,00

TOTALES 22.140.000,00

Junto a esta publicación definitiva, se publica también el anexo de personal que a continuación se detalla:

Relación de Puestos de Trabajo

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			SECRETARIO	1	30	E9	S	HN	I	V	F	A1	
		ARCHIVO	JEFE ARCHIVO	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
		ACTAS	JEFE ACTAS	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	

INTERVENCION

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			CONTROL Y FISCALIZACION INTERNA	1	30	E9	S	HN	I	V	F	A1	
			TECNICO CONTROL INTERNO	1	22	E5	S	C	I	V	F	A1/A2	
			JEFE DE CONTABILIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE UNIDAD	1	15	E2	N	C	I	R	F	C2	

TESORERIA

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			TESORERO	1	30	E9	S	HN	I	O	F	A1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	3	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE ALCALDIA Y PROTECCION CIUDADANA

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDÍA	1			E	I	F	O	E		
			DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN	1			E	I	F	O	E		
			GABINETE DE PRENSA	1			E	I	F	O	E		
			COORDINADOR/A OO.PP.	1			E	I	F	V	E		
			ASESOR GRUPO POLITICO	3			E	I	F	O	E		
			AUXILIAR GRUPO POLITICO	4			E	I	F	O	E		
	COMUNICACIÓN PÚBLICA		ADMÓN. Y COMUNICACIÓN	1	22	E5	S	C	F	R	F	A2	GRADO PERIODISMO
			TÉCNICO IMAGEN Y SONIDO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	GRADO AUDIOVISUALES
			MONITOR DE RADIO	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1	
			PROTOCOLO	1	21	E4	S	C	F	O	F	C1	
			SECRETARIA DE ALCALDIA	1	18	E3	S	C	I	O	F	C2	
			INTENDENTE	1	28	E8	E	L	F	O	F	A1	INTENDENTE (Grado Universitario o equivalente, art. 76 TREBEP)
			INSPECTOR	1	26	E8	S	L	F	O	F	A2	INSPECTOR (Grado Universitario o equivalente)
			SUBINSPECTORES DE SERVICIO	3	23	ES	S	C	T	2V	F	A2	SUBINSPECTOR (Grado universitario o equivalente)
			JEFE DE TURNO/PATRULLA	12	20	EOF	N	C	T	2V	F	C1	OFICIAL (Bachillerato o equiv.)
			PATRULLA	89	17	EP	N	C	T	O	F	C1	POLICIA (Bachillerato o equiv.)
	ADMINISTRATIVA		JEFE DE UNIDAD	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	V	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			PROTECCIÓN CIVIL	1	18	E3	S	C	E	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR PROTECCION CIVIL	1	15	E2	S	C	t1/2	V	F	C2	

AREA DE REGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	
ASESORIA JURIDICA			COORD ASESORAMIENT JURIDICO	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	LDO. DERECHO
			ASESORES JURIDICOS/ADMTVOS.	3	24	E7	S	C	I	O	F	A1	LDO. DERECHO
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
PERSONAL			JEFE SECCION DE PERSONAL	1	26	E7	S	C	I	V	F	A1	LDO. UNIVERSITARIO
			ADMINISTRACION DE PERSONAL	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADUADO SOCIAL
			TECNICO GESTION DE PERSONAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	GRADO UNIVERSITARIO
			PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1	GRADO UNIVERSIT.+MASTER PREV
			TECNICO INTERMEDIO PRL	1	21	E4	S	C	I	O	F	A2	TMG + MASTER PRL
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ASISTENTE DE GESTIÓN	1	18	E3	N	C	I	V	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE UNIDAD	2	15	E2	N	C	I	O	F	C2	
DESARROLLO E INFORMATICA			JEFE DE INFORMATICA	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	GRADO INFORMATICA
			INFRAESTRUCTURA DE CPD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			SIST. INFORM. ADMON. ELECTRONIC	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			ADMINISTRACION BB.DD.	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			INFRAESTRUCTURA DE COMUNIC	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			ADMON.Y DESARROLLO DE GIS	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			PORTALES ADMON. ELECTRONICA	2	22	E5	S	C	I	1V	F	B	CICLO FORM GR SUP INF
			SOPORTE A USUARIO FINAL	4	19	E4	S	C	P	O	F	C1	
GESTION INFORMACION Y POBLACION			JEFE DE UNIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	
			ADMINISTRACION	1	22	E5	S	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	9	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	5	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTIÓN	2	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			AUXILIAR DE UNIDAD	3	15	E2	N	C	I	1V	F	C2	
			AUXILIAR OCI	1	15	E2	N	C	I	O	F	C2	
			CENTRALITA/ CORREO	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
		ORDENANZA	1	14	E1	N	C	I	O	F	APO		
REGISTRO Y NOTIFICACIONES			JEFE DE UNIDAD	1	22	E5	S	C	I	O	F	B/C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			NOTIFICACIONES	4	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE URBANISMO

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	ARQUITECTO/ING.CAMIN
TECNICA			INFORMES URBANISTICOS	1	23	E7	S	C	I	O	F	A1	ING. CAM./ARQ
			INFORMES DISCIPLINA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			INFORMES TECNICOS	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ING. EDIFICACION
			TECNICO DE GESTIÓN	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADO EDIFICACIÓN
			TOPOGRAFIA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO TOPOGrafo
			INSPECTORES URBANISTICOS	2	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE CAMPO	1	17	E2	S	C	I	O	F	C2	
ADMINISTRATIVA			JEFE TECNICO/ADMINISTRATIVO	1	24	E7	S	C	I	O	F	A1	
			PLANEAMIENTO Y GEST. SUELO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	8	19	E4	N	C	I	1V	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTIÓN	3	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACION

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/SCIA	1	30	E9	S	L	I	V	F	A1	Ldo. Económicas/Empresa
	GESTION PRESUPUESTARIA		JEFE GESTION PRESUPUESTARIA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	Economía y Finanzas
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
CONTRATACION			JEFE DE CONTRATACION	1	26	E7	S	C	I	O	F	A2	Licenciado Derecho Economía y Finanzas
			PROYECTOS Y SUBVENCIONES	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			TECNICO CONTRATACION	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD AUXILIAR DE GESTION	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	2	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			ASESOR ECONOMICO INGRESOS	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	Ldo. Económicas
SERVICIOS			JEFE SERVICIOS FISCALES	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	Rama Económica/Jurídica Rama Económica/Jurídica Ciclo format. Edific y O. Civil
			TECNICO GESTION TRIBUTARIA	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			TECNICO GESTION CATASTRAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	B	
			GESTION CATASTRAL	1	21	E5	S	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION INGRESOS	1	21	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ASISTENTE DE GESTION	3	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTIÓN	3	17	E2	N	C	I	1V	F	C2	
			AGENTE TRIBUTARIO	1	15	E2	S	C	I	O	F	C2	
			INSPECTOR JEFE	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			INSPECTOR FISCAL	2	19	E4	S	C	I	O	F	C1	

AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
TECNICA			RESPONSABLE EDIFICACIÓN	1	24	E7	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			REDES HIDRAULICAS	1	24	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
			ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO P	1	24	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE GRADO
			TECNICO DE PROYECTOS INFRAESTRUC	2	23	E6	S	C	I	1V	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
			TÉCNICO DE PROYECTOS EDIFICACIÓN	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			TECNICO EDIFICACIÓN	2	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADO EDIFICACIÓN
			TECNICO DE SEGUIMIENTO	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE EDIFICACIÓN
			CONTROL DE OBRA CIVIL, LIMPIEZA VI	1	22	E5	S	C	I	O	F	B	T.S./CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL
			SEGUIMIENTO CONCESIONES Y SERVICIO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			SISTEMAS INFORMACIÓN	1	22	E5	S	C	I	V	F	B	T.S./CONSTRUCCIÓN
			AUXILIAR DELINEACIÓN	1	15	E2	S	C	I	O	F	C2	F.P.1º DELINEACIÓN
			INSPECTOR	9	18	E4	N	C	F	1V	F	C2	
	ADMTVA		JEFE ADMINISTRATIVO/S.C.I.A	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2/C1	
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	3	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
	SERV. PÚBLICOS	BRIGADA MANTENTO	JEFE SERVICIOS PUBLICOS	1	24	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERO T. INDUSTRIAL
			CAPATAZ	1	18	E5	S	C	E	O	F	C2	
			OFICIALES	2	18	E4	N	C	E	O	F	C2	
			SEPULTUREROS	2	14	E2	N	C	E	1V	F	APO	
			PEONES ESPECIALISTAS CEMENT.	2	14	E2	N	C	E	O	L	APO	

AREA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	
			TECNICO DE PROYECTOS	1	23	E6	S	C	F	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
			INSPECTOR RURAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
		GESTIÓN ADTV	JEFE GESTION ADTV.	1	21	E4	N	C	I	O	F	C1	
			EXPEDIENTES SANCIONADORES	1	19	E4	S	C	I	O	L	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE UNIDAD	2	15	E2	N	C	I	O	F	C2	
	MEDIO AMBIENTE		JEFE UNIDAD	1	23	E6	S	C	F	O	F	A2	INGENIERO T. AGRICOLA
			INSPECTOR RURAL	2	18	E3	N	C	F	1V	F	C1	
	INFRAESTRUCTURA		JEFE UNIDAD	1	23	E6	S	C	F	R	F	A2	INGENIERO T. AGRICOLA
			INSPECTORES RURALES	3	18	E3	N	C	F	2V	F	C1	

AREA DE CULTURA

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	28	E8	S	L	E	V	F	A1	
		BIBLIOTECA	JEFE BIBLIOTECARIO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	DPDO. BIBLIOTECONOMIA
			TECNICO BIBLIOTECA	2	21	E4	S	C	F	O	F	A2	
			AUXILIAR BIBLIOTECA	4	17	E2	S	C	E	O	L	C2	
			AUXILIAR DE GESTION	2	17	E2	N	C	F	O	F	C2	
			AUXILIAR DE UNIDAD	1	15	E2	N	C	F	O	F	C2	
	PATRIMONIO HISTORICO Y ESPACIOS CULTURALES		JEFE PATRIMONIO HCO. Y ESPACIOS C	1	23	E6	S	C	E	V	F	A1	
			MONITOR SOCIOCULTURAL	1	18	E3	N	C	E	O	L	C1	
			MONTAJES ESCENICOS	1	17	E2	N	C	E	V	F	C2	
			ORDENANZA	2	14	E1	N	C	E	O	F	C2/APO	
			ATENCION. Y MANTENTO. C.P.	1	14	E1	N	C	E	O	F	C2/APO	
	PROGRAMACION Y EVENTOS		JEFE PROGRAMACION Y EVENTOS	1	22	E5	S	C	E	O	F	A2	
			MONITOR SOCIOCULTURAL	3	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			MONITOR SOCIOCULTURAL	1	18	E3	N	C	F	O	L	C1	
			COORD.INSTALACIONES Y MONTAJES	1	18	E4	S	C	E+ED	O	F	C1	
			INSTALACIONES Y MONTAJES ESC.	4	18	E3	N	C	E+ED	O	F	C1/C2	
			AYUDANTE DE ACTIVIDADES	1	18	E3	N	C	E	O	L	C1	
			AUXILIAR ACTIVIDADES	1	17	E2	S	C	E	O	F	C2	
	EDUCACION JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN		JEFE EDUCACION, JUVENTUD Y PARTIC	1	23	E6	S	C	F	O	F	A2	
			COORDINADOR PROGRAMAS ED/JUV	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			PARTICIPACION	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1	
			MONITOR ASOCIACIONES	1	17	E3	N	C	F	O	L	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE UNIDAD	1	15	E2	N	C	F	O	F	C2	
			ATENCION Y MANTENTO C.P.	10	14	E1	N	C	I/P	1V	L	C2/APO	
			ATENCION Y MANTENTO C.P.	13	14	E1	N	C	I/P	O	F	C2/APO	
		GESTION ADMINISTRAT	JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	V	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE UNIDAD	1	15	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE TURISMO, COMERCIO, SANIDAD Y CONSUMO

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	
FOMENTO			ASESOR ECONOMICO	1	26	E7	S	C	I	V	F	A1	Ldo.Economicas
			FOMENTO	2	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
	TURISMO		DESARROLLO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	
			GESTION TURISTICA	1	21	E4	S	C	F	O	L	A2	
			DINAMIZACIÓN TURISTICA	1	21	E4	S	C	F	O	L	A2	
			INFORMACIÓN TURISTICA	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1	
	SANIDAD Y CONSUMO		JEFE DE UNIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			ADMINISTRACION	1	22	E5	S	C	I	V	F	A2	
			SALUD Y CONSUMO	1	21	E4	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/S.C.I.A.	1	28	E8	S	LD	I	O	F	A1	
INTERVENCION SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIFICOS		GRUPO IS	JEFE UNIDAD	1	24	E7	S	C	F	O	F	A1/A2	DIPLOMADO T. SOCIAL
			TRABAJADORES SOCIALES	7	22	E5	N	C	F	O	F	A2	
			ASISTENCIA TEC. P. SOCIALES	2	22	E5	N	C	F	O	F	A2	
		GRUPO PE	PSICOLOGIA SOCIAL	1	22	E5	N	C	F	O	L	A1	PSICOLOGO
			MONITOR SOCIAL	3	18	E3	N	C	F	O	F	C1	DIPLOMADO T. SOCIAL
			TRABAJADORES SOCIALES	5	22	E5	N	C	F	O	F	A2	
			PSICOLOGIA SOCIAL	4	22	E5	N	C	F	O	F	A1	
			ASISTENCIA TEC. P. SOCIALES	1	22	E5	N	C	F	O	F	A2	LDO. DERECHO
			MONITOR SOCIAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			MONITOR/TALLERES	1	18	E3	N	C	F	O	L	C2	
			ASESORAMIENTO JURÍDICO CIM	1	23	E6	S	C	F	O	F	A1	LDO. DERECHO
			MONITOR SOCIAL CIM	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	LDO. DERECHO
			AUXILIAR DE UNIDAD	2	15	E2	N	C	I	O	F	C2	
AUXILIAR DE SERVICIOS SOCIALES	1	14	E2	N	C	I	O	F	C2/APO				
		GESTION SOCIAL	JEFE DE GESTION SOCIAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			CONSERJE	1	14	E1	N	C	I	O	F	APO	

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

UNIDAD			DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
SECCION	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			DIRECTOR	1	28	E8	S	L	E	O	F	A1	
	SERVICIOS GENERALES		JEFE DE SERVICIOS GENERALES	1	23	E6	S	C	E	R	F	A1/A2	GRADO
			TECNICO DE GESTION	1	22	E5	N	C	F	O	F	A2/C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	F	O	F	C2	
		ACTIVIDADES	JEFE DE ACTIVIDADES	1	22	E5	S	C	E	O	F	A2	DIPLOMADO UNIVERSIT
			COORDINADOR	1	19	E4	N	C	E+ED	O	L	C1	
			SEGUIMIENTO COMPET. Y EVENTOS	3	19	E4	N	C	E+ED	1V	F	C1	
		INSTALACIONE	JEFE DE INSTALACIONES	1	22	E5	S	C	E	O	L	A2	DIPLOMADO UNIVERSIT
			COORDINADOR	1	19	E4	N	C	E+ED	O	L	C1	
			OFICIAL	1	15	E3	S	C	E	O	L	C2	
			ORDENANZAS	2	14	E2	N	C	E+ED	O	L	C2/APO	
			COORDINADOR MTO. INSTALAC.	1	18	E4	S	C	E+ED	O	L	C1/C2	
			ATENCION Y MANTEN TO DE C.P.	2	14	E2	N	C	E+ED	O	F	C2/APO	
			ATENCION Y MANTEN TO DE C.P.	11	14	E2	N	C	E+ED	1V	L	C2/APO	

ANEXOS A LA R.P.T.

Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, determina en su artículo 19. Dos.1. "En el año 2023, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 2,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2022, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo."

A) NIVELES DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y CUANTÍA:

NIVEL	CUANTIA enero a diciembre (importe en euros)
E9	26.671,68
E8	21.694,82
E7	17.860,50
E6	14.147,14
E5	11.401,60
E4	9.377,62
E3	7.523,18
E2	6.516,86
E1	5.893,58

NIVEL	CUANTIA enero a diciembre (importe en euros)
ES	17.672,34
EO	17.240,44
EP	14.252,42

B) COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD: El Complemento de Productividad alcanzable se abonará mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto, suspendiéndose su abono, parcial o totalmente durante un mes o varios, cuando medie propuesta negativa, sometida a dictamen de la Junta de Gobierno Local e informados previamente los órganos de representación de los trabajadores. La procedencia del mantenimiento o supresión parcial o total de dichos abonos mensuales será en función del interés en el desempeño del puesto, apreciado este en base a:

- Puntualidad.
- Absentismo.
- Presencia en el puesto.
- Errores y sus riesgos derivados.
- Cumplimiento de objetivos operativos propuestos por el responsable inmediato.
- Diligencia en el seguimiento de directrices.
- Control de puestos dependientes
- Cualquier otro aspecto que razonadamente concorra a fundamentar la existencia o ausencia de un adecuado desempeño del puesto.

C) Así mismo, los puestos de trabajo que tienen asignado un incremento del C. de Productividad para compensar cómputos horarios anuales superiores al establecido con carácter general para el personal, exigido por las peculiaridades del servicio, son los que a continuación se relacionan. Las cantidades asignadas por este concepto dejarán de percibirse automáticamente si por cualquier circunstancia la prestación del servicio pasara a prestarse en el cómputo horario establecido con carácter general para el personal y, en todo caso, si el empleado cambia de puesto.

Igualmente, si el número de horas en cómputo anual establecido con carácter general para el personal se incrementara en cumplimiento de norma estatal o autonómica, dicho incremento se detraerá de la cuantía a realizar con cargo al incremento del complemento de productividad, con deducción proporcional de la cuantía económica.

Las cuantías reseñadas en el cuadro siguiente tienen su origen en las vigentes en el 2012, habiendo sido incrementadas en el porcentaje que ha determinado la LPGE en cada ejercicio presupuestario de los comprendidos en el ámbito temporal del Acuerdo firmado en ese ejercicio, vigente en la actualidad hasta tanto no se alcance un nuevo acuerdo. Las cantidades resultantes se abonarán mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto.

DENOMINACION DEL PUESTO	Importe enero a diciembre
CAPATAZ BRIGADA MANTENIMIENTO	4.935,72
COORDINADOR INSTALACIONES Y MONTAJES	4.935,72
INSTALACIONES Y MONTAJES ESCÉNICOS	4.935,72
RESPONSABLE PROTECCION CIVIL	4.935,72
INSPECTORES O. PUBLICAS	4.712,76
OFICIALES BRIGADA MANTENTO.	3.530,52
PROTOCOLO	3.530,52

En el caso de la Policía Local, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en su Anexo específico.

En el caso de los puestos del Instituto Municipal de Deportes, que a continuación se indican, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en los Acuerdos de adhesión al Pacto y Convenio del Ayuntamiento de El Ejido, firmados en fecha 25 de enero de 2013:

DENOMINACION DEL PUESTO	Importe enero a diciembre
ORDENANZAS	5.111,76
OFICIAL	5.111,88
COORDINADORES	3.185,88
SEGUIMIENTO COMPETICIONES Y EVENTOS	3.185,88
COORDINADOR MTO. INSTALACIONES	3.473,52
ATENCIÓN Y MANTENTO C.P.	3.455,04
JEFE ACTIVIDADES	1.704,84

D) La Disposición adicional centésima cuadragésima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 dispone en su apartado Uno que la jornada de trabajo general en el sector público se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan. Así mismo, en su apartado Dos, posibilita que cada Administración Pública puede establecer en sus calendarios laborales, previa negociación colectiva, otras jornadas ordinarias de trabajo, siempre y cuando en el ejercicio presupuestario anterior se hubieran cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y la regla de gasto. Además, habrá de cumplirse el objetivo de que el empleo temporal no supere el 8% de las plazas de naturaleza estructural.

En este marco, y con estas premisas, la jornada de trabajo general en este Ayuntamiento será la establecida con carácter general para el sector público, se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan.

En consecuencia, y sobre la base de estas pautas, se ha determinado un reparto anual de la jornada en atención a las particularidades de cada función, y/o tarea, especificando en la Relación de Puestos de Trabajo el tipo de jornada de cada uno de ellos. Así, existen algunos puestos de trabajo que desempeñan su jornada de trabajo de forma partida, con horario flexible, con jornada especial, con jornada de especial dedicación o en turnos rotativos. Dichos puestos figuran en la R.P.T. con las siguientes claves:

P = Jornada partida: Es la que se realiza en dos períodos, con una interrupción entre ambos de, al menos, una hora.

F = Horario flexible: Es el que tiene un período con comienzo y final variables.

T = Turnos rotativos: Es la que se presta para ocupar sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo, implicando la necesidad de llevarla a cabo en horas diferentes en un período determinado.

I = Intensiva: Es la que se realiza sin interrupción entre su comienzo y el final, sin perjuicio de las pausas que estén establecidas.

E = Especial: Es la que reúne una serie de particularidades en razón del trabajo que se presta y cuyas características no tienen encaje en las modalidades establecidas en las jornadas anteriores. Podrá prestarse de lunes a domingo con los descansos que establece la Ley.

ED= La duración de la jornada del personal que desempeñe puestos de trabajo considerados de especial dedicación será de 40 horas semanales de promedio en cómputo anual, sin perjuicio del aumento de horario que excepcionalmente sea preciso por necesidades del servicio.

E) De acuerdo con la legislación vigente, se indican en la R.P.T. los puestos que han de ser desempeñados por personal funcionario, por personal laboral y, en su caso, eventual.

F) En el caso de encontrarse vacantes los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y no fuese posible la provisión del puesto por los procedimientos previstos en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, las Corporaciones Locales podrán solicitar a las Comunidades Autónomas el nombramiento, con carácter accidental, de uno de sus funcionarios con la preparación técnica adecuada y, siempre que sea posible, que pertenezca al subgrupo A1 o cuente con una titulación universitaria. En las Corporaciones Locales de más de 5.000 habitantes, en todo caso, será un funcionario de carrera perteneciente al subgrupo A1.

La Comunidad Autónoma efectuará el nombramiento accidental solicitado, siempre que no exista posibilidad de nombrar a un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional para dicho puesto. 4. Para los supuestos de incapacidad temporal por periodos de tiempo inferiores a un mes, o ausencia del titular del puesto por vacaciones, asuntos propios u otras causas, por periodos inferiores a un mes, se podrá nombrar accidentalmente, a propuesta del Presidente de la Corporación a un funcionario propio de la Entidad Local, de acuerdo con la normativa autonómica.

En ningún caso podrá ser habilitado accidentalmente un funcionario interino para desempeñar un puesto reservado a un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO 2023

DENOMINACION DE LAS PLAZAS	Nº	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
SECRETARIO	1	A1	HABILITAC.NACIONAL	SECRET. GENERAL	CATEGORIA SUPERIOR
INTERVENTOR-TESORERO	2	A1	HABILITAC.NACIONAL	INTERV-TESORERIA	CATEGORIA SUPERIOR
TECNICO ADMINISTRACION GENERAL	7	A1	ADMº. GENERAL	TECNICA	
T.S.A.E./ ECONOMIA Y FINANZAS	7	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	6	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
ARQUITECTO	4	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO DE EDIFICACIÓN	3	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ BIENESTAR SOCIAL	3	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./FOMENTO Y DESARROLLO	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ RECURSOS HUMANOS	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./SERVICIOS FISCALES	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ INFORMATICA Y DESARROLLO	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
LICENCIADO EN DERECHO	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	4	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO INDUSTRIAL	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
GRADO EDIFICACIÓN	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ PERSONAL	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ INFORMATICA	5	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./CONTRATACION	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./FOMENTO Y DESARROLLO	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ BIBLIOTECONOMIA	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO MEDIO GESTION ADMINISTRACION GENERAL	9	A2	ADMº. GENERAL	GESTION	
TMG/PARTICIPACION	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TMG/TRABAJO SOCIAL	13	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./BIENESTAR SOCIAL	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ORIENTACIÓN LABORAL	1	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./COMUNICACIÓN	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
T.M.G./ECONOMICO/JURIDICO	3	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
INGENIERO TECNICO AGRICOLA	2	A2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
INTENDENTE	1	A1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
INSPECTOR*	1	A2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
SUBINSPECTORES*	3	A2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
TECNICO SUPERIOR/CONSTRUCCION	1	B	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO SUPERIOR /EDIFICACION Y OBRA CIVIL	2	B	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO SUPERIOR INFORMATICA	2	B	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO SUPERIOR/GESTION ADMINISTRATIVA	1	B	ADMº. GENERAL	GESTION	
OFICIALES*	12	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
POLICIAS	89	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	POLICIA LOCAL
ADMINISTRATIVO	70	C1	ADMº. GENERAL	ADMINISTRATIVA	
AUXILIAR INFORMATICA	3	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR TURISMO	1	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR PARTICIPACION	1	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR DE GESTIÓN	2	C1	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
ENCARGADO PROTOCOLO	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
MONITOR	12	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
OFICIAL JEFE	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS
OFICIALES ESPECIALISTAS	4	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
INSPECTORES URBANISTICOS	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
AUXILIAR NUEVAS TECNOLOGIAS	1	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
SECRETARIA	1	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	36	C2	ADMº. GENERAL	AUXILIAR	
AUXILIAR DELINEACIÓN	1	C2	ADMº. ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR
AUXILIAR CLASIF. DISTRIB.Y REPARTO	5	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
AGENTE VERIFICADOR	7	C1	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
MONITOR AUXILIAR	3	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	COMETIDOS ESPECIALES
OFICIALES	15	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS
AUXILIAR ATENCION Y MANTENTO. C.P.	7	C2	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS
SUBALTERNO	10	APO	ADMº. GENERAL	SUBALTERNA	
PEON	2	APO	ADMº. ESPECIAL	SERVICIOS ESPEC.	PERSONAL OFICIOS

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL 2023

CATEGORIA	REQUISITOS DE TITULACION	CANTIDAD
PSICOLOGO	LICENCIADO PSICOLOGÍA	1
T.M.G./TURISMO	GRADO TURISMO	2
MONITORES	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	4
MONITORES AUXILIARES	ESO O EQUIVALENTE	4
MONITOR/ TALLERES	ESO O EQUIVALENTE	1
PEONES	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENTO. C.P.	ESO O EQUIVALENTE	10
SUBALTERNOS	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2

PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL 2023

CATEGORIA	titulacion	CANTIDAD
DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDIA		1
DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN		1
GABINETE DE PRENSA		1
COORDINADOR ORGANISMOS PUBLICOS		1
ASESOR GRUPO POLITICO		3
AUXILIAR GRUPO POLITICO		4

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL I.M.D. 2023

DENOMINACION DE LA PLAZA	Nº	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
T.S.A.E/GESTION DEPORTIVA	1	A1	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.S.A.E./ADMINISTRACION Y FINANZAS	1	A1	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUPERIOR
T.M.G./DEPORTES	1	A2	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TECNICO MEDIO DE GESTION	1	A2	ADMN. GENERAL	GESTION	
ADMINISTRATIVO	1	C1	ADMN. GENERAL	ADMINISTRATIVA	
MONITOR	3	C1	ADMN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	C2	ADMN. GENERAL	AUXILIAR	
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENTO. C.P.	2	C2	ADMN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTONOMO I.M.D. 2023

CATEGORIA	REQUISITOS DE TITULACION	CANTIDAD
T.M.G./DEPORTES	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	1
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	2
OFICIAL JEFE	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL	GRADUADO ESCOLAR	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENTO. C.P.	ESO O EQUIVALENTE	7
SUBALTERNO	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	6

En El Ejido, a 25 de abril de 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Francisco Góngora Cara.